

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

- 1** ¿Debe responder la comunidad de daños causados en inmuebles por movimientos que puedan surgir en la zona y que afecten al edificio, aunque no lo sea a todos los comuneros y solo a alguno o algunos? (Ver rama de ALGUNOS SUPUESTOS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD FRENTE A LOS PROPIETARIOS. Pregunta nº 395).
- 2** ¿Puede un comunero o tercero ajeno a la comunidad arrendar el uso de elementos y/o servicios comunes de una comunidad? (Ver art. 9 LPH en subrama de respetar instalaciones generales. Pregunta nº 34).
- 3** ¿Es posible fijar en estatutos los horarios de uso de instalaciones comunes? ¿Qué hacer si se incluyeron en estatutos? (Ver en art. 5 LPH. Pregunta nº 100).
- 4** Si existe una agrupación de comunidad con 2 subcomunidades, ¿Quién gana si en la reunión de presidentes acuden los 2 y uno vota una cosa y otro otra distinta? (Ver art. 24 LPH. Pregunta nº 68).
- 5** ¿Cómo puede acceder al registro de la propiedad el acuerdo de regulación del alquiler vacacional? (Ver Problemas sobre el alquiler vacacional. Pregunta nº 29 y en Novedades PH en rama de novedades legislativas ACCESO AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL ACUERDO DE REGULACIÓN DEL ALQUILER VACACIONAL Y ELEVACIÓN DE LA CUOTA DE PARTICIPACIÓN CON MODIFICACIÓN ESTATUTARIA Y QUORUM DE 3/5).
- 6** ¿Puede un comunero auditar a una comunidad y pedir documentos para ello? (Ver art. 13 LPH en subrama del ejercicio del cargo de AF. Pregunta nº 217).
- 7** ¿Es obligatoria una obra en la rampa del garaje por la razón de que muchos coches rozan con el bajo al entrar o salir? (Ver art. 10 LPH en subrama de Análisis sobre la necesidad de ejecución de obras en una comunidad. Obras obligatorias del apartado 1º. Pregunta nº 155).
- 8** ¿Es válida una reunión a la que asiste solo el administrador con un voto de un comunero delegado? (Ver art. 15 LPH en subrama de asistencia a juntas. Pregunta nº 203).
- 9** ¿Puede la comunidad adoptar acuerdo limitando el número de días que puede un comunero dedicar su inmueble a alquiler vacacional o el periodo máximo de tiempo en el que puede durar ese alquiler vacacional? (Ver rama de Problemas de alquiler vacacional. Pregunta nº 30)
- 10** ¿Qué naturaleza tiene la pared o fachada de un chalet adosado si se deteriora? ¿Lo paga la comunidad o el comunero si da a su jardín privado? (Ver rama de algunos supuestos de responsabilidad de la comunidad ante comuneros. Pregunta nº 396).